

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL.

DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.

PROAÑO, MORENO, GALARZA & GUIVERNAU ABOGADOS CIA LDA

CELEBRADA EN QUITO EL 20 DE JUNIO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de junio del año dos mil veinte, en la oficina de la compañía, la Sra María Jose Andino, en calidad de Secretario, y como Presidente de la misma la Sra. Lia Illingworth Carrasco encontrándose presente la totalidad del capital Suscrito y pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes Puntos del Orden del día:

1. Presentación del Balance General anual de la compañía.
2. Aprobación del Informe del Gerente General.
3. Definir el destino de las utilidades del ejercicio económico

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y con la presencia de los socios de la compañía. Gabriel Santiago Galarza Illingworth propietario de novecientos noventa y nueve (999) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal, la Sra. Lia Mercedes Illingworth Carrasco, propietario de un (1) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal

Los socios de la compañía aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del día, y se instala la sesión a las 15:00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, La Sra. María Jose Andino y la Sra. Lia Mercedes Illingworth Carrasco como Presidente de la misma.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del día establecido:

### 1\_ Presentación del Balance General anual de la Compañía

El Gerente General, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los socios el Balance General de la compañía, correspondiente al año económico 2019.

## 2.- Aprobación del Balance General Anual de la Compañía

La Junta General de Socios por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado

## 3. Definir el destino de las utilidades del ejercicio económico.

La Empresa genero utilidades dentro del año 2019 , los cuales se utilizaran como aportaciones de futuras capitalizaciones, hecho que se confirma con el respectivo informe y balance general presentado por el Gerente General, situación que por unanimidad, la Junta General de Socios declara conocer, aceptar y aprobar.

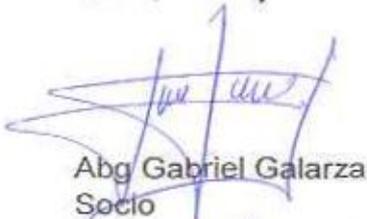
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instalo esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

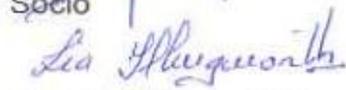
Se levanta la sesión a las 17h00

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente, los socios y el señor secretario que certifica, en el lugar y fecha

Quito, 20 de junio 2020



Abg Gabriel Galarza  
Socio



Sra Lia Illingworth C  
PRESIDENTE



Sra. Maria Joser Andino  
SECRETARIO